

DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA MEXICANA (2018-): DESAFECCIÓN Y POPULISMO

*Carlos Maldonado Alvarado**

RESUMEN: El presente trabajo analiza, bajo una perspectiva teórica, el concepto de populismo y su tipología, principalmente en el contexto de América Latina y, en particular, en México. De esta manera, se plantea un marco teórico general para posteriormente ubicar el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador dentro de un populismo premoderno y de izquierda con virtudes y defectos que pueden representar amenazas para la democracia mexicana aún en construcción. Al mismo tiempo, se presentan datos empíricos que dan cuenta de que la democracia es una forma de gobierno conocida y aún preferida por la ciudadanía mexicana, lo cual indica que se deben seguir apoyando políticas públicas democratizadoras en un contexto de debate y de cambio de quien detenta el poder ejecutivo federal.



CHALLENGES OF MEXICAN DEMOCRACY (2018-): DISAFFECTION AND POPULISM

ABSTRACT: This paper analyzes, from a theoretical perspective, the concept of populism and its typology, mainly in the context of Latin America and, particularly, in Mexico. In this way, a general theoretical framework is proposed to subsequently place President Andrés Manuel López Obrador's period within a pre-modern and left-wing populism with pros and cons that may represent threats to the Mexican democracy which is still under construction. At the same time, the offered empirical data shows that democracy is a form of government known and preferred by Mexican citizens, which indicates that democratizing public policies should continue to be supported in a context of debate and change of the federal executive power.

PALABRAS CLAVE: Ciudadanía, democracia, populismo, teoría política.

KEY WORDS: Citizenship, democracy, political theory, populism.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.

RECEPCIÓN: 17 de octubre de 2024.
APROBACIÓN: 22 de agosto de 2025.
DOI: 10.5347/01856383.0155.000316707

DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA MEXICANA (2018-): DESAFECCIÓN Y POPULISMO

Introducción

El presente trabajo pretende analizar el concepto de populismo y su relación con la desafección política partiendo de una visión teórica hasta su aterrizaje en América Latina y, particularmente en México, a partir de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En este sentido, se esboza un contexto global del populismo y la desafección política para después recorrer conceptualmente estos fenómenos en América Latina y en México con una mirada no solo normativa sino teórica y conceptual.

Después, se analiza el periodo recorrido durante el sexenio de AMLO y se advierten los riesgos que enfrenta la democracia mexicana frente a un claro populismo de izquierda; sin embargo, con evidencia empírica que indica que se conoce y aún se prefiere el régimen político democrático frente a otras experiencias de gobierno.

Por último, se vislumbran matices en este populismo de izquierda con el cambio de gobierno de 2024, esperando que se reconfigure un discurso personalista del poder, a través del carisma del líder, en favor de opciones más institucionales y de construcción democrática, matizando la alocución de dicotomía entre el pueblo y los privilegiados.

Contexto global de la desafección política y el populismo frente a la democracia liberal

La democratización mexicana ha sido un proceso de largo aliento, llevado a cabo de forma consciente a través de distintas reformas políticas y electorales, logradas por momentos y hechos históricos que condujeron a la sociedad a exigir mayores concesiones al régimen del partido hegemónico, las cuales fueron logrando alternancias consecutivas en todos los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo.

Sin embargo, en fechas recientes y dentro del contexto histórico mundial, se empieza a apuntar que la tercera ola de democratización en el mundo comienza a erosionarse al trasladar el apoyo a la democracia hacia consentimientos a ofertas políticas tendientes al populismo o hacia regímenes con tintes autocráticos.

Según Larry Diamond, podríamos dividir el periodo de 1976 a 2019 en cuatro segmentos de once años cada uno, encontrando que “la tasa de fracasos democráticos declinó del 14% en el primer periodo (1976-1986) a menos del 11% en los siguientes dos periodos, sin embargo, en el periodo más reciente (2009-2019) esta cifra se ha incrementado a un 18% con democracias fracasando en Estados clave como Bangladesh y Turquía y, por primera vez, en un Estado miembro de la Unión Europea, Hungría”.¹

Siguiendo a este autor, las democracias mueren poco a poco con “una degradación constante del pluralismo político, de las libertades civiles y del imperio de la ley”.² En su perspectiva, se pueden citar diversos países donde ocurre esta degradación, a saber: Filipinas, Nicaragua, Bolivia, Guatemala, Senegal, Benín, Armenia, Sudán y Polonia, entre otros.

Paralelamente, dentro de la cultura política, se comienza a vislumbrar el fenómeno de la *desafección política*, entendido como “sentimiento

¹ Larry Diamond, “Breaking out the democratic slump”, *Journal of Democracy* 31, núm. 1 (2020): 37.

² *Ibid.*

subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a estos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos”.³

Por lo anterior, encontramos que, tanto en regímenes de reciente consolidación democrática como en democracias consolidadas, parece haber un desencanto, el cual se manifiesta en desinterés y desagrado por los asuntos públicos, logrando una falta de confianza en los procesos e instituciones democráticos.

Las narrativas de la “transición a la democracia” y de la “consolidación democrática” ofrecían un horizonte de cambio estructural y político con beneficios a futuro, en el entendido de la democracia finalista o maximalista, la cual opta por un resultado concreto en la calidad de vida de los ciudadanos, es decir, en su capacidad de respuesta (*responsiveness*).

En el marco de este malestar en la política se da el escenario de un fenómeno que toma su esencia, pero le confiere un nuevo matiz al crear la expectativa de cambio, achacando a una minoría privilegiada las debilidades de la democracia para ofrecer el proveer mejoras en la calidad de vida de la ciudadanía en general.

Este fenómeno es la oferta populista que aboga por la unión de un pueblo, al que se le invita a participar de forma directa, sobre todo por la figura del referéndum y le permite tener una esperanza de alivio de las condiciones económicas y sociales, las cuales se traducirían en un mayor bienestar en general.

En este sentido, se entienden como características definitorias del populismo a la concepción del pueblo como uno, la preferencia por la democracia directa y polarizada, el pueblo encarnado en un líder, una economía nacional y proteccionista y el uso de las emociones en la dicotomía amigo-enemigo.⁴

En la misma línea, Diamond observa que algunos mandatarios y partidos electos están minando la democracia con llamados al populismo que “polarizan la política y marginan a sus oponentes, a quienes

³ Mariano Torcal y José Ramón Montero, *Political disaffection in contemporary democracies. Social capital, institutions and politics* (Londres: Routledge, 2006), 6.

⁴ Pierre Rosanvallon, *El siglo del populismo* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020).

describen como egoístas, como élites decadentes o como minorías indignas que no entienden ni se preocupan por la mayoría merecedora”.⁵

Como se puede notar, el discurso populista utiliza la distinción amigo-enemigo (extraída de la teoría política de Carl Schmitt), en donde el pueblo-uno se distingue de una minoría elitista; de aquí que los populistas “argumentan frecuentemente que la élite no solo está ignorando los intereses del pueblo; sino que incluso están trabajando contra el interés del país”.⁶

Por supuesto, este discurso maniqueo del “pueblo contra el *statu quo*” encaja en el malestar imperante contra los procesos políticos y embona en la dicotomía generada por el líder al contraponer al 99% contra el 1%; no obstante, se deja de lado que estos grupos no son homogéneos ni tienen intereses completamente alineados.

Al respecto, la evidencia empírica demuestra que “los ciudadanos con niveles más altos de educación e ingreso están más cercanos a concebir la democracia en términos de medios, no de fines”;⁷ por contraparte, la población más desafortunada concebirá a la democracia en términos de respuesta a sus demandas.

Conectando ambas evidencias; es decir, por un lado, la bifurcación de la sociedad entre el pueblo frente al sistema dominante (*establishment*); y por el otro, la concepción de la democracia por parte de los menos favorecidos económicamente y los menos educados como una “vida con menos pobreza y crimen, más igualdad, y con acceso a salud y a educación”,⁸ no es de extrañar que el populismo surja como respuesta a estos anhelos.

El desencanto con la democracia por no resolver, *caeteris paribus*, problemas de igualdad, así como la desafección política, evidente en la desconfianza hacia las instituciones creadas durante las transiciones y consolidaciones del régimen democrático, presentan el escenario idóneo para insertar el discurso populista.

⁵ Diamond, “Breaking out the democratic slump”, 41.

⁶ Cas Mudde y Cristobal Rovera Kaltwasser, *Populism. A very short introduction* (Nueva York: Oxford University Press, 2017), 13.

⁷ Siddhartha Bakisvar y Mary Fran T. Malone, “What democracy means to citizens —and why it matters”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 76 (2004): 16.

⁸ Bakisvar y Malone, “What democracy means”, 5.

En este orden de ideas, no se debe obviar que las condiciones económicas de las dos primeras décadas del siglo *xxi* han debilitado la promesa democrática, ya que “la desigualdad fue creciendo dramáticamente y un golfo se fue abriendo en las democracias industriales avanzadas entre las poblaciones más jóvenes, más educadas, cosmopolitas y tecnológicamente sofisticadas de las ciudades, y las poblaciones más viejas y menos ‘globalizadas’ de las zonas rurales y de pueblos pequeños”.⁹

No es de extrañar, entonces, que la democracia no haya cumplido las expectativas de esta parte de la sociedad que se siente desfavorecida en términos económicos y de nivel de vida; por el contrario, a mayor número de demandas a la democracia, mayor desencanto.

De lo anterior se deduce que esta desconexión de expectativas contra resultados lleva, en primer lugar, a la desafección política y, en segundo lugar, a tomar por buena la propuesta populista de los líderes carismáticos que ofrecen una narrativa de solución a este desencanto.

Al llamar al pueblo-uno a rebelarse contra la minoría elitista, pareciera que los desencantados con la democracia podrían arriesgar parte de las instituciones y andamiajes del régimen democrático con tal de ver reflejada una mejoría en sus condiciones de vida.

Por lo anterior, aunado a las condiciones económicas imperantes, la exaltación del desencanto y de la desconfianza nutre al discurso populista en un círculo vicioso, pues va alterando procesos democráticos regulares; por ejemplo, con el uso del referéndum, ante la falaz expectativa de regresar la decisión a los ciudadanos.

De esta manera, la retroalimentación del discurso populista con medias verdades sobre los procesos democráticos y la suma de expectativas atractivas pero falaces resulta un peligro real para el apoyo a la democracia.

A nivel institucional, si bien no se debe eximir un análisis del beneficio de las instituciones autónomas, así como de la pertinencia de las cortes constitucionales, incluso evidenciando sus fallos para repararlos; es cierto que dismantelarlas de plano dejaría a un régimen democrático sin asentamientos concretos.

⁹ Diamond, “Breaking out the democratic slump”, 47.

En resumen, se deben realizar advertencias acerca de un círculo vicioso que nace del desencanto con la democracia, se nutre del discurso populista, procede a atacar a las instituciones del régimen democrático con la expectativa aparente de mejorías sociales; todo esto, lejos de generar soluciones dentro del propio sistema democrático, lo degrada y abre la puerta a momentos autoritarios o personalistas del poder.

Por supuesto, el discurso populista no es ingenuo y crece en la medida en que domina a grandes bases, como una política de masas, donde pareciera haber dos grandes grupos sociales, de los cuales, uno tiene las demandas más genuinas y el otro se dedica a la corrupción y a la explotación.

En tanto, se debe advertir que el populismo, si bien se inserta aún en la democracia, puede degradar al sistema político al grado de regresarlo parcial o totalmente al estadio anterior de autoritarismo. Se hace necesario recordar los estudios clásicos de la democracia y porqué esta forma de gobierno es preferida sobre otras.

Sin duda, la educación y las mejoras en el nivel de vida son incentivos necesarios y requeridos para que la democracia regrese a su lugar privilegiado y se distinga de los discursos segregacionistas del populismo, pero estas mejorías deben permear a todos los niveles de la sociedad, en consecuencia, en términos económicos, un sistema mixto (mercado y Estado) puede ayudar a esta finalidad.

El concepto de populismo y su debate teórico y práctico en América Latina

En el caso de América Latina en particular, un referente del debate sobre el concepto de populismo ha sido Ernesto Laclau, autor que desde 1977 ha escrito acerca del tema. Sobre el particular, Laclau teoriza más allá de una definición operativa en la búsqueda de una categoría con funciones analíticas, que se puedan inscribir no solo en la política sino en lo político.

Los estudios de Laclau parten de un contexto histórico en la región latinoamericana, donde se pasó de un neopopulismo en el plano polí-

tico, con miras a reformas neoliberales en el plano económico, gestado en la década de 1990 con personajes como Carlos Menem (Argentina), Fernando Collor de Mello (Brasil), Abdalá Bucaram (Ecuador) o Alberto Fujimori (Perú) hacia una oleada de personajes progresistas en Venezuela, Argentina, Ecuador y Bolivia durante la primera década del siglo XXI.

En este contexto, Laclau se da a la tarea de definir el concepto de populismo en términos de estrategia, de sujeto y de proyecto. En cuanto a sujeto, el populismo parte de la noción de *pueblo*, dividiendo el espacio público en dos campos antagónicos, a saber: la clase dominante y los desafortunados (*underdogs*).

No obstante, esta construcción discursiva de pueblo formando una dicotomía de

los de arriba” y “los de abajo” da lugar a una categoría que se inscribe dentro de lo político. La construcción de pueblo se logra en tanto se aglutinan una pluralidad de demandas insatisfechas creando “un sujeto antes inexistente: el pueblo, cuyo estatus particular le permite, por un lado, ser la *plebs* (los de abajo, lo plebeyo) y, por otro lado, reivindicarse como *populus*, es decir la totalidad.¹⁰

A su vez, para Laclau, el populismo como proyecto surge como respuesta a la pregunta “¿cuál es la mejor estrategia para la izquierda en América Latina dada la fuerte presencia de movimientos nacionales?”.¹¹ Así pues, articular un discurso que recoja la gran cantidad de demandas de los ciudadanos disconformes con el *statu quo* constituye una vía de legitimación tanto para los líderes de movimientos sociales como para quienes acceden al poder.

A partir de la propuesta de Laclau se generaron debates académicos y políticos, por ejemplo, la Escuela de Essex y autores como Sebastián Barros, Alejandro Groppo, Javier Balsa, Benjamín Ardití, Francisco Panizza y Gerardo Aboy Carlés; todos ellos, en resumen, hacen crí-

¹⁰ Martín Retamozo, “La teoría política del populismo: Usos y controversias en América Latina en la perspectiva posfundacional”, *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 64, núm. 1 (2017): 136.

¹¹ *Ibid.*, 132.

ticas en los sentidos de retórica, de presentación, de política y de lo normativo.

En el caso de Panizza, es interesante el intento de incluir un esquema normativo en donde “el populismo no sería, entonces, la articulación de cualquier demanda sino aquella que tematiza ‘la equidad’ como siendo violada ya sea en su dimensión política (hay parte no representada) o su dimensión socioeconómica (hay parte que no recibe su parte) activando así la función redentora del populismo”.¹²

Por supuesto, este debate es inconcluso y está en constante construcción, ya que se refiere a una forma de hacer política, a un modo identitario, a estrategias de hacer política o a la creación del orden social. Resulta interesante que, más allá de las nociones normativas del debate global, en el terreno latinoamericano “el populismo, como un modo de inclusión radical que pone en cuestión los límites de la comunidad, ha sido una clave interpretativa recurrente a la vez que obliga a poner atención en el contenido de las articulaciones”.¹³

En el debate mexicano, existe una oleada de cuestionamientos al populismo desde sectores académicos, intelectuales y políticos tanto de corte reaccionario como progresista. En torno a la revista *Letras Libres* y a la revista *Nexos* se pueden ubicar reseñas y tesis comprendiendo distintas facetas del populismo, principalmente aquel de la izquierda con un corte normativo.

En un debate más profundo y conceptual se encuentran César Cansino e Israel Covarrubias que analizan el populismo en el contexto del final de la presidencia de Vicente Fox.¹⁴ Estos autores, después de hacer referencia al populismo clásico del partido hegemónico (PRI) en el siglo xx, caracterizan al populismo de la siguiente manera:

a) una pulsión simbólicamente construida que coloca al pueblo, gracias a una simbiosis artificial con su líder, por encima de la institucionalidad existente; b) un recurso a disipar las mediaciones institucionales entre el líder y el pueblo, gracias a una supuesta asimilación del primero al

¹² *Ibid.*, 142.

¹³ *Ibid.*, 145.

¹⁴ César Cansino e Israel Covarrubias, “Retóricas y dinámicas del populismo en México: Un análisis desde la teoría política”, *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública* 5, núm. 7 (2007): 37-72.

segundo; y c) una personalización de la política creada por la ilusión de que el pueblo solo podría hablar a través de su líder.¹⁵

Más adelante, debaten sobre un populismo *premoderno* y un populismo *posdemocrático*, en el entendido de que no solo los regímenes autoritarios pueden transitar hacia el populismo, sino también los regímenes democráticos consolidados, mientras que la noción de *antipolítica* permea el debate público.

Desde esta perspectiva, los autores proponen siete categorías que diferencian a los populismos premodernos de los populismos posdemocráticos, a saber: el contexto político dominante, la estrategia discursiva, la estructuración de políticas públicas, la relación con la sociedad, la centralidad del líder, las fuentes de legitimidad y el componente cívico-militar.¹⁶

El populismo premoderno se caracteriza por un contexto de incipiente democratización y de abierto autoritarismo, una carga discursiva fuertemente ideológica, políticas públicas de corte asistencial, la organización de sectores sociales de forma clientelar, la personalización del poder, la legitimidad carismática y tradicional y un apego al componente militar.

A su vez, en el populismo posdemocrático encontramos un contexto de malestar en la democracia con desafección política, una carga discursiva antipolítica, una reducción del gasto social y tecnificación de la política, la organización de consensos por una lógica estructurada institucionalmente, una tendencia fuerte o débil según el país a la personalización del poder, legitimidad carismática, racional y democrática, así como preponderancia de líderes civiles y no de origen militar.

Como se puede percibir, los autores citados categorizan al populismo con el fin de asentararlo en la teoría política, muy ligado al concepto de modernización política y no olvidando el componente de transición y consolidación democráticas. Desde luego, no son ajenos al debate internacional que se revisó en el apartado precedente, pero sienta las bases para entender el populismo latinoamericano, específicamente en México.

¹⁵ *Ibid.*, 42.

¹⁶ *Ibid.*

Populismo, desafección política y democracia en México

Según lo revisado en el apartado precedente, en el marco teórico de Can-sino y Covarrubias la pregunta ineludible es si en México se ha gestado un populismo premoderno o un populismo posdemocrático. Pese a que los autores no aseguran una categoría, optan por desarrollar siete tesis que ponen en perspectiva al populismo mexicano más cercano al populismo premoderno, aunque con algunos incipientes rasgos posdemocráticos.

En este orden de ideas, la premodernidad política en México está asentada en su concepción de la política como botín para sus camarillas, las cuales son muy preponderantes en los grupos de poder; una personalización del poder más allá del normal en un presidencialismo; partidos políticos con limitada intermediación en la elaboración de políticas; un Estado de derecho aún falible; una legitimación muy ligada al reformismo; prevalencia de soborno, chantaje e intimidación contra el protagonismo de la oposición; y legitimidad política con base en fines inmediatos y, en contraparte, una cultura política más participativa.¹⁷

De conformidad con lo antes expuesto, los autores analizan el entonces finalizado sexenio de Vicente Fox y su oposición ligada a la figura de Andrés Manuel López Obrador. En este aspecto, no hay que obviar que se estaba en presencia de un “bono de alternancia democrática”, el cual ponía al presidente Fox en condiciones de ventaja recurriendo a una “confrontación con toda la política que directa o indirectamente emanaba de la hegemonía del PRI, tachada de irresponsable frente a la ciudadanía y calificando a los funcionarios públicos de ser una clase homogénea de villanos incompetentes”.¹⁸

Ahora bien, el gobierno de Vicente Fox encajaría aún en el populismo premoderno por su cercanía a la gente, su discurso antagónico con el pasado, pero también contra la oposición de su momento e inclusive, por su incapacidad de generar una amplia reforma del Estado que hubiera dado la estructura a una mayor consolidación democrática más allá de la alternancia política.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*, 65.

Al mismo tiempo, se analiza en su papel de opositor, si bien con altas probabilidades de triunfo en el año 2006, al expresidente Andrés Manuel López Obrador. Al efecto, también nos encontraríamos frente a un populismo premoderno, ya que hacía uso de la movilización de redes sociales de apoyo, apelaba a la soberanía del pueblo, tenía una legitimidad carismática y contenía una fuerte carga ideológica.

En ese momento, Andrés Manuel López Obrador militaba en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual desde entonces se vislumbraría como partido-movimiento, por su construcción de consensos de forma tradicional o abiertamente clientelar, así como su legitimización a través de movilizaciones masivas.

Estas experiencias, tanto de Vicente Fox como del entonces opositor Andrés Manuel López Obrador ejemplifican una disputa de representación política que privilegia las exigencias colectivas como agresión a la individualidad. Lo que suele ocurrir, en este tipo de situaciones, es que los conflictos se politizan fuertemente y los grupos sociales terminan enfrentándose con las instituciones.

Populismo de izquierda después de la alternancia de 2018

Más adelante, luego de los periodos presidenciales de Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) se presenta el triunfo electoral de AMLO con un 53.19% de la votación efectiva, es decir 30 113 483 votos contra un 22.27% de la votación, es decir 12 610 120 votos del candidato en segundo lugar, Ricardo Anaya Cortés.¹⁹

Tras doce años como líder opositor, AMLO gana la Presidencia de México en 2018 con una fuerte superioridad electoral. Vale la pena explicar las razones de este triunfo y su relación con una abierta estrategia populista de izquierda del candidato de marras.

Como se analizó anteriormente, México se inscribe en un populismo premoderno que, si bien tiene sus raíces en el pasado del partido hegemónico con características corporativas, nacionalistas y estatistas,

¹⁹ INE, “Cómputos distritales 2018”, <https://computos2018.ine.mx>.

se presenta como propuesta y discurso populista en tanto “concibe la política como un campo donde se enfrentan dos bandos irreconciliables: los representantes de un pueblo virtuoso frente a las élites viciosas y corruptas”.²⁰

En principio, se puede categorizar al populismo como de izquierda o de derecha, en virtud del grado de inclusión o exclusión en tres planos: material, es decir, en la gestión abierta o cerrada del presupuesto; político, es decir, en la apertura o restricción a la participación y a la competencia; y en lo simbólico, es decir, como discurso que enfrenta al “pueblo” frente a las élites, siendo el concepto “pueblo” de mayor o menor amplitud.

Según las características antes propuestas, el populismo mexicano y, en particular, el de AMLO resulta un populismo de izquierda: a favor de la integración de clases sociales desfavorecidas en un modelo estatista de desarrollo, la transferencia de recursos a sectores populares y un sistema benefactor de servicios públicos.

Todo ello, se presenta como ruptura con la última etapa del régimen del PRI que propugnaba por una homogeneización cultural por el mestizaje, bases clientelares y corporativas con un sistema electoral que propiciaba la continuidad del sistema político y una economía privatizadora.

En este orden de ideas, el populismo de izquierda se gesta dentro de un considerable descontento con el sistema político de la transición democrática, así como la desafección política que caracterizaba a la ciudadanía para optar por una estrategia discursiva en los términos que se han comentado, logrando un triunfo electoral sin precedentes en las elecciones que han tenido lugar después de la primera alternancia del año 2000.

Paralelamente a la historia biográfica de AMLO, de la construcción de su discurso desde su ruptura y salida del PRD, así como la creación del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en 2014, se puede

²⁰ Alejandro Monsiváis Carrillo, “La izquierda populista en México: ¿Amenaza o correctivo para la democracia?”, en *Las izquierdas mexicanas hoy: Las vertientes de la izquierda*, coord. por Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva (Ciudad de México: UNAM-IIS-CIICH, 2020), 40.

hablar de cuatro características de la estrategia populista adoptada: un liderazgo carismático, basado en las características personales de AMLO; la construcción de una base territorial de apoyo popular, muy de la mano del recorrido de los casi 2,500 municipios del país; la consolidación de MORENA como una organización política competitiva en la arena electoral; y un pragmatismo estratégico para lograr alianzas.²¹

Una vez analizado el contexto, las estrategias y el discurso político de AMLO con el cual logra su triunfo electoral, seguiría la pregunta sobre el desempeño de su gobierno y en qué forma este afecta o merma, o bien beneficia o intensifica a la democratización de México.

Huelga decir que el populismo de izquierda no es la única amenaza a la democracia mexicana, ya que “sin necesidad de populismo, la democracia mexicana no ha dejado de estar amenazada por poderosos grupos políticos y económicos que están dispuestos a manipular las instituciones y distorsionar la legalidad para proteger sus intereses”.²²

Con todo, se detectan cuatro características a considerar de cara al impacto del populismo de izquierda frente a la democracia, a saber: el carácter personalista de la izquierda, ligada al líder carismático AMLO; la concepción corporativa y plebiscitaria de la democracia con una concepción homogénea del pueblo, más allá de la expansión de derechos ciudadanos de inclusión y diversidad; una oposición al fundamento liberal de la democracia basado en el Estado de derecho y la supremacía de la ley; y un discurso que minimiza la complejidad de los problemas y el desacuerdo político.²³

Continuando con lo antes dicho, se habla de “elección plebiscitaria” y “populismo nostálgico” en tanto la elección de 2018 valió como un consenso sobre la ruptura con un régimen de saqueo e ineficacia ligado al último sexenio del PRI, así como el retorno, ya sea en el discurso o en las acciones, al estatismo desarrollista, de economía mixta y soberanista ligado al PRI del periodo 1940-1982.

De ahí que, en tanto se avanzaba en el sexenio del presidente AMLO, se puede hablar de una clara “relación directa entre el líder y el pueblo,

²¹ *Ibid.*, 58-60.

²² *Ibid.*, 66.

²³ *Ibid.*, 67-73.

que se funda en una retórica populista, un discurso polarizador, una presencia abrumadora del presidente en los medios de comunicación y en el territorio, y una lenta pero constante socavación de la división de poderes”.²⁴

Aunque es posible matizar algunos aspectos, la primacía de MORENA en el poder legislativo fue resultado de la misma votación de 2018 y el poder judicial no muestra una dependencia directa al poder ejecutivo; se puede hablar, sin duda alguna, de una centralización evidente hacia el poder presidencial; como ejemplo, la creación de figuras como los “superdelegados”, delegados regionales y los “servidores de la nación”, que serían la cara del poder ejecutivo para el reparto del gasto público en sectores marginados a lo largo del territorio nacional.

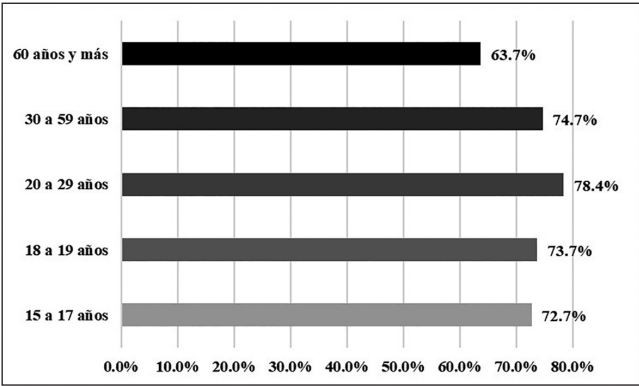
Al mismo tiempo, se pueden notar otras características del populismo de izquierda, a saber: la redistribución de la renta mediante transferencias y subsidios a adultos mayores, jóvenes y discapacitados; una economía mixta con rectoría del Estado y centrada en la creación de infraestructura; un partido-movimiento aún poco institucionalizado y opacado por la centralidad simbólica y política del presidente; un combate a la criminalidad mediante un nuevo grupo militar, la Guardia Nacional; así como un voluntarismo personal del presidente para establecer su estructura gerencial y las prioridades de políticas públicas.

La Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) del año 2020, muestra que la población mexicana de 15 años o más afirma conocer el concepto de democracia en un 73.4%; segmentado por edades, el grupo de 20 a 29 años afirma conocer el concepto de democracia en un 78.4%, siendo el grupo con mayor conocimiento del concepto (Gráfica 1).²⁵

²⁴ Alberto J. Olvera, “De la elección plebiscitaria al populismo nostálgico: López Obrador y la ‘Cuarta Transformación’ en México”, en *América Latina en la encrucijada: Coyunturas cíclicas y cambios políticos recientes (2010-2020)*, comp. por Yuseke Murakami y Enrique Peruzzotti (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2021), 318.

²⁵ INEGI, “Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020”, <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>.

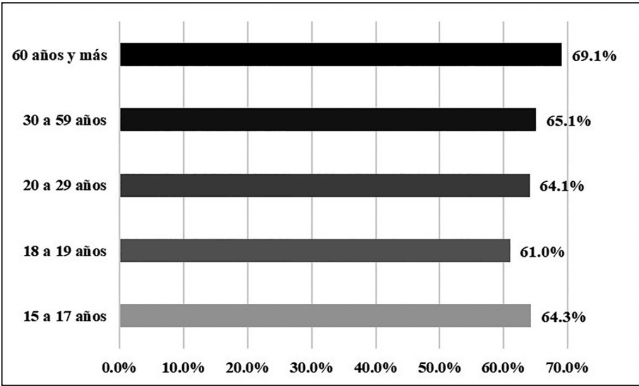
GRÁFICA 1
Conocimiento de la democracia



Nota: Porcentaje de población que sí sabe o ha escuchado lo que es la democracia.
Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020.

Al mismo tiempo, la valoración de la democracia como preferible a otras formas de gobierno cuenta con un 65.2% de apoyo en la población nacional de 15 años o más; siendo el grupo de 60 años y más el que otorga mayor valor a la forma de gobierno democrática con un 69.1% (Gráfica 2).

GRÁFICA 2
Valoración de la democracia



Nota: Porcentaje de la población que considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020.

Estos datos empíricos, obtenidos en medio del sexenio de AMLO, indican que la mayor parte de la sociedad mexicana de 15 años o más conoce y prefiere la democracia en contraposición a otras formas de gobierno; a este respecto, será interesante tener otra lectura una vez que ha terminado el mandato de AMLO para conocer si estas respuestas presentaron un cambio.

Más allá del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador

Finalmente, después del sexenio de AMLO, es claro que se está frente a un populismo de izquierda; sin embargo, no se puede anticipar si las características antes mencionadas, en conjunto, degradarán o mejorarán las condiciones democráticas de México; lo más probable es que algunas contribuyan a la democratización, mientras más personas mejoren sus condiciones de vida; pero se corre el riesgo de que el peso del Estado en la economía y el peso de las Fuerzas Armadas en la seguridad —además del liderazgo carismático del presidente— puedan deteriorar las instituciones que representan.

Indiscutiblemente, la transición política de 2024 será decisiva para esclarecer si el liderazgo de Claudia Sheinbaum representa una moderación del perfil populista que ha caracterizado al poder en años recientes, la generación de políticas públicas con mayor peso a la evidencia empírica, una minimización de las Fuerzas Armadas en labores civiles y una continuación de las virtudes como la redistribución del ingreso, el acceso de clases desfavorecidas a políticas de bienestar y el mejoramiento en general de las condiciones de vida de la sociedad, lo cual, como se ha comentado a lo largo de todo este trabajo, es lo que se demanda a la democracia liberal.

Por último, se deben marcar las alertas respecto de las reformas constitucionales que se perfilan para la LXVI legislatura del Congreso de la Unión, en tanto se proponen reformas al Poder Judicial Federal, reformas a los organismos autónomos, la inclusión de la Guardia Nacional a la

Secretaría de la Defensa Nacional, ampliación de causas para la prisión preventiva oficiosa y reformas a la legislación electoral.

Además, se planean reformas para el reconocimiento de minorías afrodescendientes, la prohibición de vapeadores y fentanilo, el reconocimiento de programas sociales y becas a nivel constitucional, el bienestar animal y reformas para el cuidado del agua, la obtención de vivienda, la atención médica gratuita y los apoyos al campo.

En este marco, es necesario respaldar las reformas virtuosas que fortalecen el orden democrático, mientras que las reformas debatibles deben ser comprendidas como potenciales amenazas al entramado institucional de la democracia liberal; es necesario cuestionar de forma objetiva qué elementos podrían mejorar la relación de estas instituciones con la ciudadanía, pero no al grado de degradarlas o desaparecerlas de hecho; sin duda, nos encontramos en una nueva encrucijada para la democracia mexicana.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.